

expediente: CA-86/01-U, sobre reparación saneamiento en la Bda. Juan XXIII en Medina Sidonia (Cádiz), y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7º de la Ley de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

HE RESUELTO

Adjudicar definitivamente las obras confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, a la Empresa «GINES NAVARRO CONSTRUCCIONES, S.A.», en la cantidad de 83.405.891 pesetas, que produce en el Presupuesto de Contratación de 87.997.232 pesetas, una baja de 21759%.

Sevilla, 8 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 8 de septiembre de 1986, sobre adjudicación de las obras de reparación de viviendas Bda. La Ardilla en San Fernando (Cádiz) (CA-86/05-P).

Visto el resultado de la subasta celebrado el día 13 de agosto de 1986, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente: CA-86/05-P, sobre reparación de viviendas Bda. La Ardilla en San Fernando (Cádiz), y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7º de la Ley de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

HE RESUELTO

Adjudicar definitivamente las obras confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, a la Empresa «VICON, S.A.», en la cantidad de 28.561.067 pesetas, que produce en el Presupuesto de Contratación de 37.618.488 pesetas, una baja de 24,077%.

Sevilla, 8 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 9 de septiembre de 1986, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de demolición de bloques y locales comerciales en la Bda. Virgen de los Reyes en Sevilla. (SE-86/17-P).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de demolición de bloques y locales comerciales en la Bda. Virgen de los Reyes en Sevilla, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa Dragados y Construcciones, S.L., en la cantidad de 8.924.179 pesetas, que representa una baja de 6,8868% sobre el Presupuesto de Contratación.

Sevilla, 9 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1986, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa: reparación y mejora de urbanización 3.067, 726 y 503 viviendas Bda. Huerta de la Palma en Málaga. (MA-86/01-U). (PD. 658/86).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras de reparación y mejora de urbanización 3.067, 726 y 503 viviendas Bda. Huerta de la Palma en Málaga. Expte: MA-86/01-U. Con un presupuesto de licitación de: 304.806.516 ptas. Fianza provisional: 12.192.260 pesetas. Plazo de ejecución: 20 meses.

Clasificación requerida: Grupo E.G.K, Subgrupo 1.4.6, Categoría D.E.D.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas

Administrativas Particulares y Técnicas. Cuadros Resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 31.10.86 a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 3 «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Aneja 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 13.11.86, once horas en la Sala de Juntas del Edificio de la Plaza de la Contratación, 1 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 10 de septiembre de 1986.- El Director General, José Ramón Moreno García.

RESOLUCION de 15 de septiembre de 1986, sobre adjudicación de las obras de reforma del ayuntamiento de Huéscar (Granada) (GR-84/04-A).

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de Reforma del Ayuntamiento de Huéscar (Granada), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa Eugenio García Fernández, en la cantidad de 7.650.000 pesetas, lo que representa una baja del 0,273% sobre el Presupuesto de Contratación.

Sevilla, 15 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1986, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de cubiertas fase 50 viviendas en Pinos Puente (Granada) (GR-86/16-P).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de reparación de cubiertas fase de 50 viviendas en Pinos Puente (Granada), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «COTEXSA», en la cantidad de 22.610.289 pesetas, que representa una baja de 0,5% sobre el Presupuesto de Contratación.

Sevilla, 16 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1986, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación saneamiento bloques 4, 5 y 6, en el polígono El Saladillo en Algeciras (Cádiz) (CA-86/04-P).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de reparación saneamiento bloques 4, 5 y 6 en el Polígono «El Saladillo» en Algeciras (Cádiz), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Antonio González Santiago, S.A.», en la

cantidad de 38.214.823 pesetas, que representa una baja de 3,02% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 17 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y
Transportes

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1986, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación bloques 1 y 2, parcela 80 polígono La Cartuja en Granada (GR-86/01-P).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de reparación Bloques 1 y 2, parcela 80 del Polígono «La Cartuja» en Granada, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «COMAPA, S.A.», en la cantidad de 25.208.307 pesetas, que representa una baja de 0,0% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 17 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y
Transportes

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1986, sobre adjudicación de las obras de reforma gas ciudad en la Bda. de 2.000 viviendas en el polígono norte en Sevilla. (SE-86/03-P).

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 13 de septiembre de 1986, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente: SE-86/03-P, sobre reforma de gas ciudad en la Bda. 2.000 viviendas en el Polígono Norte en Sevilla, y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7.º de la Ley de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, a la Empresa «DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.», en la cantidad de 49.991.107 pesetas, que produce en el Presupuesto de Contrata de 57.046.445 pesetas, una baja de 17,328%.

Sevilla, 13 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y
Transportes

RESOLUCION de 18 de septiembre de 1986, sobre adjudicación de las obras de construcción de 11 viviendas unifamiliares en Baena (Córdoba). (CO-85/020-V).

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de edificación de 11 viviendas unifamiliares en Baena (Córdoba), han sido adjudicadas a favor de la Empresa Francisco Rodríguez Cívico, en la cantidad de 35.061.543 pesetas, lo que representa una baja del 0% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 18 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y
Transportes

RESOLUCION de 19 de septiembre de 1986, sobre adjudicación de las obras de rehabilitación del ayuntamiento de Alpedeire (Málaga). (MA-84/001-A).

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que los obras de rehabilitación del ayuntamiento de Alpedeire (Málaga), Expte: MA-84/001-A, han sido adjudicadas a favor de la Empresa FERNU, S.A., en la cantidad de 4.843.565 pesetas, lo que

representa una baja del 0% sobre el presupuesto de contrata.

Sevilla, 19 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y
Transportes

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 22 de septiembre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se convocan concursos públicos para la contratación de servicios y adquisición de material en la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía. (PD. 656/86).

En uso de las facultades conferidas por el artículo 3º del Decreto 25/84 de 5 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica de la Consejería de Salud y conforme a la propuesta elevada por la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía, esta Secretaría General Técnica ha resuelto anunciar los Concursos Públicos que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIOS CENTRALES DE LA R.A.S.S.S.A.

Datos del servicio. Concurso Centralizado nº 132/86 S, para la contratación del servicio de revisión anual obligatorio de la instalación eléctrica de quirófanos UCIS y locales especiales.

Tipo máximo de licitación. El Tipo máximo de licitación será de once millones ochocientos sesenta mil pesetas (11.860.000 Ptas).

Fianza provisional. Su importe asciende a doscientas treinta y siete mil doscientas pesetas (237.200 Ptas), que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Exposición del expediente. Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a este concurso, podrán examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales de la R.A.S.S.S.A., sitos en C/ Federico Sánchez Bedaya, nº 3 (Servicio de Gestión de Obras e Instalaciones). Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones. Tendrá lugar el segundo día hábil siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de solicitudes (si éste fuese sábado, se pasaría al siguiente día hábil).

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Datos del servicio. Concurso Centralizado nº 108/86 S, para la contratación de un Centro de Salud de Linares (Jaén).

Tipo máximo de licitación. El Tipo máximo de licitación será de cuarenta y tres millones ochocientos ochenta y cuatro mil doscientas ochenta y cinco pesetas (43.884.285 Ptas).

Fianza provisional. Su importe asciende a ochocientos setenta y siete mil seiscientos ochenta y seis pesetas (877.686 Ptas), que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Exposición del expediente. Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a este concurso, podrán examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales de la R.A.S.S.S.A., sitos en C/ Federico Sánchez Bedaya, nº 3 (Servicio de Gestión de Obras e Instalaciones). Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones. Tendrá lugar el segundo día hábil siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de solicitudes (si éste fuese sábado, se pasaría al siguiente día hábil).